

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE ANAVE CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

D. Adolfo Utor
BALEARIA
PRESIDENTE

D. Amalio Muñoz
BALEARIA

D. Ricardo Rubio
BERGÉ

D. Jose Luis Gómez
E. N. ELCANO

D. Ignacio Boluda
D. Gorka Carrillo
D. Fernando Caracciolo
Dña. Esther Zarza
GRUPO BOLUDA

D. Santiago Fernández
J&L SHIPPING

D. Alberto Blanco
SCF MARPETROL

D. José Villasante
TEEKAY S. SPAIN

D. Manuel Carlier
Dña. Elena Seco
Dña. Esther Celdrán
Dña. Desirée Martínez
ANAVE

En Madrid, siendo las 12:10 horas del 14 de noviembre de 2013, se reúne, en la sede de la Asociación, calle Dr. Fleming nº 11, el Comité Directivo de ANAVE, con asistencia de las personas relacionadas al margen.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba, al haber sido circulada con anterioridad y no haberse recibido observaciones.

2. Novedades habidas y gestiones realizadas:

2.1. Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2014. Subvención de alumnos en prácticas.

D. Manuel Carlier informa de que, tras las gestiones realizadas por ANAVE para que se presentase una enmienda al PLPGE 2014, en el que inicialmente se dotaba la subvención con 40.000€, finalmente la enmienda se ha aprobado, aumentándose la partida de la subvención a 80.000€.

Sólo se han admitido dos enmiendas de las aproximadamente 4.000 presentadas, una de ellas la de la subvención a ANAVE para el embarque de alumnos en prácticas.

Aprovecha para recordar que la fecha tope para los embarques en prácticas es el día 30 de noviembre (sábado) y las empresas asociadas dispondrán hasta el martes 3 de diciembre para enviar la documentación correspondiente.

2.2. Constitución de CLIA-Spain

Se informa de que el presidente de CLIA ha confirmado a los medios de comunicación que la sede de CLIA España estará en Madrid y será presidida por Belén Wangüemert, directora de Royal Caribbean Int.

En contacto con el director de comunicaciones de CLIA Europe, se confirma que que CLIA sigue contando en principio con el apoyo de ANAVE. Parece que tienen previsto montar la oficina en Madrid durante la segunda quincena de noviembre.

Se mantendrá informadas a las empresas sobre cualquier novedad al respecto.

2.3. SPC-Spain. Jornada anual en Gijón.

El pasado día 7 de noviembre se celebró en Gijón la Jornada Anual de SSS. La sesión pública resultó interesante y muy concurrida.

En la reunión de la Junta Directiva que se celebró a continuación, las Autoridades Portuarias presentes propusieron que, sin perjuicio de que se pueda avanzar en agilizar la concesión de exenciones de practicaaje, sería muy útil que se contemplasen en los pliegos unos des-

cuentos muy importantes por frecuencia de escala de las líneas regulares (a semejanza de cómo se aplica ya en Sevilla).

Con esta iniciativa se ha enviado una breve nota para el Presidente de Puertos del Estado.

Se seguirá informando al respecto.

2.4. Participación en otras jornadas y reuniones.

El pasado 6 de noviembre Dña. Elena Seco representó a ANAVE en una reunión del Comité de Política Marítima de ECSA en Bruselas. Los principales temas tratados fueron:

- Directrices sobre ayudas de Estado al Transporte Marítimo: una vez confirmada por la Comisión la prolongación de las directrices, las asociaciones miembros de ECSA consideran conveniente que se produzca algún tipo de comunicación formal. Es probable que el Comisario Almunia haga referencia a la misma en alguno de sus discursos institucionales, lo que de alguna forma equivaldría a una confirmación oficial.
- Piratería.
- Política de Puertos.

El mismo día 6 por la tarde se reunieron ANAVE y GASNAM con los miembros españoles del Parlamento Europeo, en un encuentro organizado por SEDIGAS en Bruselas, para exponerles su posición conjunta relativa a los aspectos marítimos de la propuesta de Directiva sobre la creación de una infraestructura para los combustibles alternativos, que actualmente se debate en el Parlamento Europeo. La posición de ANAVE y GASNAM, según se acordó en la anterior reunión del Comité Directivo es:

- Un punto de abastecimiento de combustible de LNG no implica necesariamente invertir en costosas infraestructuras, siendo viable el suministro mediante camión cisterna.
- Las normas de seguridad y calidad necesarias no deben desarrollarse en la UE sino en los foros internacionales adecuados.
- Hay que ser prudentes en el uso de fondos públicos para el establecimiento de la infraestructura, ya que podrían distorsionar la competencia.

Sobre este tema, mañana, 15 de noviembre, habrá un encuentro de SEDIGAS con el Ministerio de Industria para saber qué postura tiene el gobierno español sobre este tema, tentando que apoye la necesidad de que se asuman compromisos numéricos concretos sobre el número de puertos con suministro a una fecha dada.

3. Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT

3.1. Dificultades encontradas en su aplicación.

D. Manuel Carlier informa de que algunas empresas han notificado que los principales problemas que están teniendo con las administraciones marítimas extranjeras están relacionadas con el contenido de los certificados médicos expedidos por el ISM. Algunas administraciones como las de Nigeria o Panamá insisten en que dichos reconocimientos no cumplen lo establecido en el MLC 2006.

Para los marinos españoles enrolados en buques de bandera extranjera la situación es aún más grave porque tanto armadores como Administraciones extranjeras rechazan los certificados oficiales españoles ya que en ellos no consta ninguna referencia a la Equivalencia Substancial.

En contacto con el Subdirector General de Acción Social Marítima del ISM, ha confirmado que se ha informado a todas las Direcciones Provinciales para que expidan Anexos a los certificados ya existentes (en los que conste la Equivalencia Substancial) a la mayor brevedad posible, pudiendo solicitarlo tanto el propio marino interesado como la empresa empleadora mediante la correspondiente autorización.

3.2. Participación de ANAVE en una Jornada con la Administración y los sindicatos.

D. Manuel Carlier informa de que la Jornada celebrada el día 11 en Valencia sobre la implantación del MLC 2006. Lo que parecía que sería principalmente una reunión de trabajo, finalmente se organizó con un carácter más institucional. No se trató nada nuevo. EL ISM pareció ser algo más flexible en relación a la posibilidad de revisar los certificados médicos.

El Comité Directivo acuerda insistir ante el ISM para tratar de solucionar los problemas que plantean los certificados médicos cuanto antes.

4. Tax Lease

4.1. Comunicación formal a ANAVE por la Comisión de su Decisión sobre el Tax Lease español.

El pasado día 29 de octubre se recibió en ANAVE una carta de la Comisión Europea en la que nos comunicaban formalmente la Decisión adoptada el pasado 17 de julio sobre el Sistema español de arrendamiento fiscal (SEAF).

4.2. Decisión sobre la presentación o no de recurso por ANAVE a dicha Decisión.

En la carta de notificación se invita a ANAVE a considerar la posibilidad de interponer un recurso contra la Decisión en un plazo de 2 meses y 10 días, por lo que la fecha límite para la presentación del mismo sería el 9 de enero de 2014.

El Sr. Carlier informa de que se ha pedido orientativamente presupuesto al bufete Garrigues, simplemente como referencia, y la minuta serían 90.000 euros en caso de que se admitiese a trámite y 75.000 euros en caso de que no se nos considerase legitimados. Nos indican de dicho bufete que la probabilidad de que acepten la legitimación de ANAVE es baja.

Informa el Sr. Carlier también de que algunos miembros de la Comisión Permanente opinan que habría que pedir más presupuestos y no son partidarios de que ya en esta reunión del Comité Directivo se tome una decisión sino que preferirían que se estudiase el caso más a fondo.

En contacto con la Asociación Española de la Banca (AEB), han confirmado que la misma no tiene previsto presentar recurso como Asociación, si bien algunos de los bancos miembros son afectados directos y sí tienen previsto recurrir.

Hay un registro público, "Curia", del Tribunal de Justicia de la Unión europea, del que habrá que estar pendiente para ver los recursos interpuestos.

Parece que también existe la posibilidad de que ANAVE se presente como coadyuvante, apoyando los argumentos, en este caso, del gobierno español. Hay que estudiar si además de apoyar los argumentos presentados se pueden añadir otros nuevos que estén relacionados.

Para la próxima reunión del Comité Directivo, en diciembre, habrá también novedades del Board de Directors de ECSA, que se reúne el 4 y 5 de diciembre.

El Comité Directivo acuerda:

- **Solicitar más presupuestos, incluyendo la posibilidad de que ANAVE se presente como coadyuvante.**
- **Tomar contacto con los Ministerios por si ANAVE se presenta como coadyuvante.**
- **Seguir el registro europeo "CURIA".**
- **Con antelación a la próxima reunión del Comité Directivo (12 de diciembre) convocar una reunión de juristas/expertos de las navieras asociadas interesadas, para preparar una propuesta al Comité Directivo.**

D. Manuel Carlier pregunta a las empresas presentes si han vuelto a tener solicitud de datos por parte de la Dirección General de Tributos. La respuesta es que de momento no ha habido nuevas solicitudes.

5. Asuntos Varios

5.1. Presentación informe semestral de ANAVE sobre normativa de seguridad y medioambiente (28 noviembre).

Se recuerda a los presentes que la presentación del informe semestral de ANAVE tendrá lugar el próximo día 28 de noviembre en la ETSIN.

A las 10:30, sólo para las empresas asociadas a ANAVE, se constituirá un grupo de Trabajo sobre GNL y a las 11:30 se presentará el informe de ANAVE.

Como en ocasiones anteriores se ha invitado a representantes de la Administración Marítima y han confirmado su asistencia el Subdirector General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima de la DGMM, D. Víctor Jiménez, y varios colaboradores de su departamento que se incorporarán a las 12:30 para debatir asuntos relacionados con el informe técnico.

5.4. Proyecto SAPROMIL para facilitar la empleabilidad de personal de las fuerzas armadas.

El ministerio de Defensa tiene previsto celebrar un Foro de Empresas donde se mostrarán las posibilidades del modelo y se presentará una plataforma de gestión del proyecto, que tendrá lugar en la Universidad CEU San Pablo, en la calle Julián Romea 23 de Madrid, el próximo día 28 de noviembre de 2013, al que están invitadas todas las empresas asociadas a ANAVE.

6. Ruegos y Preguntas.

Dña. Elena Seco informa de que el Observatorio de Servicios Portuarios ha solicitado a ANAVE sugerencias de posibles estudios a realizar. La Asociación SPC Spain ya ha sugerido varios. Se enviará una circular al respecto para que las empresas aporten las ideas que consideren.

Siendo las 13:45 horas, el Presidente levanta la sesión